



Diputada Elvia Sierra presenta iniciativa relativa al Libro de Interés Patrimonial

Pachuca de Soto, Hgo. a 23 de septiembre de 2022



La Diputada Local Elvia Sierra Vite, Presidenta de la Comisión de Cultura del Congreso del Estado de Hidalgo, presentó la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 52 Fracciones I y II, y se adiciona la Fracción III al citado Artículo del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, en materia de expedición del Libro de Interés Patrimonial.

Esta iniciativa surge en continuidad con el decreto por el que se expiden los criterios para la publicación del Libro Patrimonial del Congreso del Estado de Hidalgo; propuesta por la diputada Sierra Vite y aprobada por el Pleno el 14 de septiembre, en espera de ser publicada por el Periódico Oficial de la Federación.

Con esta iniciativa, se busca armonizar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo con el decreto antes mencionado relativo a la publicación del Libro de Interés Patrimonial.

La presente iniciativa fue suscrita por las Diputadas Elvia Yanet Sierra Vite, Tania Valdez Cuellar, María Adelaida Muñoz Jumilla, Lucrecia Lorena Hernández Romualdo y Diputados Edgar Hernández Dañu, Jesús Osiris Leines Medécigo, Luis Ángel Tenorio Cruz, Jorge Hernández Araus y José Antonio Hernández Vera y será turnada a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su análisis y posterior dictamen.

